

## Reglamento para visitantes

---

### **Bienvenidos al Monumento Conmemorativo del Campo de Concentración de Dachau**

El monumento conmemorativo es, en la actualidad, un lugar para recordar a las personas que sufrieron en el Campo de Concentración de Dachau y a los más de 41.500 prisioneros que murieron allí. Tiene carácter de cementerio y es un lugar de luto y conmemoración. Le rogamos que nos apoye en nuestra tarea de conservación de este espacio, observando las siguientes normas de conducta:

- Maestros, jefes de grupo y personas con derecho de guarda serán responsables de que los jóvenes que acompañen se comporten de manera apropiada.
- La prestación de cualquier servicio de información a los visitantes en el recinto del Monumento Conmemorativo del Campo de Concentración de Dachau es exclusiva de personas que cuentan con la licencia del Departamento de Educación del monumento conmemorativo.
- No es recomendable visitar el recinto, el museo y los antiguos crematorios en compañía de niños menores de 12 años.
- Respete la dignidad de este lugar y porte ropa adecuada.
- Se ruega no tocar los vestigios del campo ni los objetos en las exposiciones, pues son de valor insustituible. Los visitantes serán responsables por todos y cada uno de los daños que ocasionen.
- Por motivos de conservación de lugares históricos no han sido renovadas todas las vías en el antiguo campo para prisioneros y no todas las edificaciones cuentan con acceso para silla de ruedas. Si requiere ayuda, diríjase a nuestro personal en el centro para visitantes y en el museo.

### **Se prohíbe**

---

- Perturbar de cualquier forma la paz de los muertos.
- Portar prendas de vestir o símbolos cuya fabricación o distribución pueda ser asociada a grupos de extrema derecha según el criterio público.
- Ofender de cualquier manera la dignidad de las personas ya sea por motivos de proveniencia, de color de piel o de confesión religiosa.
- Dejar sin vigilancia maletas, mochilas o bultos.
- En el recinto del antiguo campo:
  - Fumar y consumir alimentos o bebidas alcohólicas
  - Introducir todo tipo de vehículos
  - Introducir y mostrar banderas o estandartes
  - Usar aparatos con altavoces

- Reproducir de forma literal el contenido de las visitas guiadas ya sea completa o parcialmente. Esto incluye grabaciones fílmicas y de audio, así como la reproducción impresa en los medios convencionales y digitales (internet, redes sociales, etc.)

## **Perros**

---

Está prohibido acceder con perros a las instalaciones del Monumento Conmemorativo del Campo de Concentración de Dachau, excepto perros guías o auxiliares terapéuticos con la acreditación correspondiente.

## **Solo bajo previa autorización de la dirección del monumento conmemorativo se permite**

---

- Realizar cualquier tipo de grabación fílmica o de audio con fines comerciales
- Distribuir cualquier tipo de material impreso
- Encuestar a los visitantes y al personal
- Introducir y colocar carteles y pancartas
- Celebrar eventos, conmemoraciones y manifestaciones
- Presentaciones musicales y artísticas

## **Reserva del derecho de no permitir la entrada**

---

El Monumento Conmemorativo del Campo de Concentración de Dachau se reserva el uso de su derecho a no permitir la entrada al monumento conmemorativo o a excluir de cualquier evento a personas, partidos u organizaciones que se hayan destacado o se destaquen por expresarse de forma antidemocrática, racista, antisemita o cualquier otra que contradiga los fines de la Fundación Sitios Conmemorativos de Baviera.

El personal tiene instrucciones para hacer que los visitantes respeten esta normativa durante su visita al monumento conmemorativo y cuenta con autorización para llamar al orden a los visitantes. Quien haga caso omiso podrá ser expulsado del sitio conmemorativo.

Muchas gracias por su comprensión.

La Dirección del Monumento Conmemorativo